

# VENTAJAS DEL RENTING RESPECTO AL LEASING



	Leasing	Renting
<b>Tipo de Arrendamiento</b>	Financiero	Operativo
<b>Servicios (Mantenimiento, Formación, Instalación)</b>	No	Si
<b>Opción de Compra</b>	Obligatorio. El cliente siempre ha de adquirir el equipo al finalizar el contrato. Valor Residual alrededor del 15%.	Posibilidad de compra o renovación de equipos. Si el cliente no quiere los equipos se ofrece al distribuidor por el mismo importe. Valor Residual: Cuota extra (3-5%).
<b>Gasto de Amortización / Depreciación</b>	Si	No
<b>Deducción Fiscal</b>	Sólo Deducible la parte de Interés (20-30%). El resto del capital se incorpora como un gasto más.	100 % de la cuota es deducible. Incluido el IVA.
<b>Capacidad de Endeudamiento</b>	Si afecta por ser un gasto financiero.	No afecta a la capacidad de endeudamiento del cliente.
<b>Figura en el CIRBE (Listado de Deudas con entidades de crédito)</b>	Si	No
<b>Posibilidad de integrar en el mismo contrato equipos de distintos proveedores y marcas</b>	No	Si
<b>Flexibilidad (Ampliación en la duración del contrato o Revisión para incluir otros equipos o servicios en la cuota)</b>	No	Si